

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 1 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 1 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR. 1 Ptas. Trimestre.  
Por menor. 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar.  
Redacción y Oficinas: Factor. 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Cajas de Pensiones, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de cada línea. La correspondencia y giros diríjanse al ADMINISTRADOR. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.—FRANQUEO CONCERTADO

AÑO LIX.—NUM. 18.438.

Madrid.—Miércoles 5 de Agosto de 1908.

Ediciones Mañana Tarde y Noche.

## Progresismo y democracia

DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES

El País se ha enfadado con el cronista porque en la comparación hecha por éste entre el actual pronunciamiento constitucional de Turquía y el de Riego en Cabezas de San Juan el día 1.º de enero de 1820, ha dicho que la causa del régimen constitucional había hecho más progresos en España, si en vez de dedicarse nuestros liberales durante todo el siglo pasado a fomentar revoluciones y pronunciamientos se hubiesen consagrado a educar al pueblo y a capacitar a sus compatriotas para el ejercicio de la libertad.

He aquí algunas palabras de *El País*: «Capacitar! Sobre que viviendo se aprende a vivir, y nada hay que capacite tanto cuanto la acción, ¿es que los jóvenes turcos podían explicar sociología en el Cuerno de Oro? ¿Es que los españoles del año 1820 podían exponer sus ideas? Sin Riego, de quien se burlan espiritistas ligeros, España valdría menos de lo que vale. ¿No dicen nada a esos detractores de la acción las correrías de D. Jaime y el mítin carlista de Zumárraga?»

Y más arriba el brioso articulista estampaba el siguiente concepto: «Toda revolución, desde la inglesa a la porfada de Rusia, latente mientras no se cometen atentados, la ha iniciado la clase más ilustrada del país, una minoría audaz, descontenta e ilustrada, superior al resto de sus conciudadanos.»

Ahora bien, estas palabras se explican bien cuando se piensa en la situación difícil de un periódico que se encuentra con numeroso núcleo de lectores hechos en el ambiente progresista de los días de Ruiz Zorrilla, y que no ha podido aún crear este otro ambiente en que las democracias dejan de creer en el viejo milagro revolucionario por la razón sencilla de que han llegado a creer en sí mismas, no ya en la revolución con banderas, discursos e himno de Riego, sino en esa otra revolución más fecunda y callada, cuyo principal campo de acción es la conciencia.

Los progresistas creían en la revolución desde arriba, en la impuesta por una minoría. A Ruiz Zorrilla no había que hablarle de pedagogía ni de sociología. Lo que necesitaba, lo que buscó toda la vida, era un general que tuviera lo que hay que tener. Y es que aquellos progresistas luchaban por el hecho externo: el Gobierno, el mando, la Constitución escrita. Su liberalismo era ritualista, formalista, externo. Pero no son llegados ya los tiempos de comprender, aun honrando como se debe la acción, el espíritu de sacrificio, la audacia heroica y la estoica abnegación de nuestros antepasados, este otro liberalismo más profundo e íntimo que predica, por ejemplo, el novísimo pensador Ortega y Gasset, aun despojándose del exceso de idealismo y doctrinarismo con que se presenta?

El antiguo progresismo se olvidaba de que el factor esencial para el constitucionalismo tiene que ser el pueblo. Régimen constitucional, es substancialmente Gobierno del pueblo por el pueblo. ¿Y cómo vamos a conseguir que el pueblo se gobierne si no lo persuadimos antes de su aptitud para gobernarse; es decir, para cumplir con sus deberes sociales?

Si se trata de otra cosa, y no del régimen constitucional, que debe ser el régimen del pueblo por el pueblo, podría engomarse la revolución a esa minoría descontenta e ilustrada de que habla *El País*. Una minoría descontenta e ilustrada puede hacer muchas cosas si se apodera del Gobierno, como las puede hacer el déspota ilustrado de que se hablaba en el siglo XVIII o el cirujano de hierro de que hablaba Costa. Puede, por ejemplo, imponer verdaderamente la enseñanza obligatoria o cubrir el país de los canales necesarios de riego o extender y mejorar los servicios de sanidad o nacionalizar los ferrocarriles, reformas todas ellas que son útiles y hasta necesarias.

Lo que evidentemente no puede hacer una minoría ilustrada por sí misma, es que el pueblo se gobierne. Para esto necesita contar con el concurso del pueblo, y para ello ha de educarle previamente. Una minoría ilustrada puede substituir en un momento dado un Gobierno ignorante e inmoral, como era el de Fernando VII, entregado a la camarilla del agudador Chamorro, del corredor Ugarte y del ruso Latuscheff, por otro más moral y esclarecido. Esto es lo que pudieron haber hecho Riego y sus compañeros; esto es lo que habrían hecho de seguro, si en vez de alzarse al grito de «Viva la Constitución de 1812!» se hubieran sublevado, por ejemplo, al de «Viva la cultura!»

Si en vez de poner su fe en el Código, la hubieran puesto en el levantamiento del nivel intelectual y moral de las masas, su revolución habría sido más fecunda, y si se hubieran consagrado derechamente a ese levantamiento, no habrían encontrado, probablemente, obstáculos, ni siquiera en la camarilla de Fernando VII, porque les habría sido posible convencer a Fernando, que no era tonto, de la necesidad de levantar el nivel medio del país, con lo cual no habrían necesitado sublevarse. Esto es, al menos, lo que se ha hecho, con excelente resultado, en Inglaterra, donde, sin embargo, no han faltado temperamentos despóticos entre sus Soberanos.

Pero Riego se alzó al grito de «Viva la Constitución!», y ello envolvía fundamentalmente el consentimiento. Se quiso imponer desde arriba el gobierno del pueblo por el pueblo. Ocurrió lo que necesariamente tenía que ocurrir: El pueblo no gobernó nunca. Gobernaron el mejicano Gorostiza, con sus Amigos de la Libertad; el catalán Galiano, con su Fontana de Oro; los calá Grielles, los oradores de los clubs, y sobre todo, los militares sublevados, y particularmente Riego, que no tardó en dar a entender claramente al nuevo Gobierno constitucional de Madrid que él

debia el mando y tenía que seguir a sus órdenes.

Las masas, que no habían sido capacitadas para gobernarse, no entendieron la Constitución ni por un solo momento. El 6 de septiembre de 1820 se gritó en Madrid: «Muera el Rey!» «Viva la República!» «Viva el Emperador Riego!» El día 7 todo Madrid estaba ocupado por la Artillería, con las piezas cargadas y las mechas encendidas, y la Milicia Nacional, y el vandoso de Riego, asustado, había huido precipitadamente.

Tres años más tarde pudo Fernando VII, con ayuda de los franceses, echar a rodar todo el tinglado constitucionalista, al enterarse de que sólo lo había armado una minoría ilustrada y turbulenta, que no se había cuidado de educar a las multitudes, y que, por tanto, no tenía detrás a un pueblo que le guardara las espaldas. Así acabará, probablemente, el régimen constitucional en Turquía y por la misma causa.

Y es que la revolución desde arriba, la imposición de una minoría, no puede tener por objeto el gobierno del pueblo por el pueblo, sin caer en un absurdo inicial, fundamental e irreparable.

Una cosa es el espíritu progresista y jacobino y otra distinta el democrático. Luchan en hora buena por subir inmediatamente al Poder los que crean en la eficacia de cirujanos de hierro, despotas ilustrados y minorías jacobinas. Los que cifran su ideal en el gobierno del pueblo por el pueblo, en la paulatina extensión al pueblo de todos los poderes—intelectuales, económicos, religiosos, políticos, en una palabra—saben que la manera más segura y rápida de conseguirlo, aunque parezca lenta a los impacientes, es consagrar toda la vida a educar y capacitar al pueblo para sentirse gobernante.

Porque la sustancia del gobierno del pueblo por el pueblo no está en la Constitución escrita, sino en que el pueblo se sienta gobernante, con los derechos y las responsabilidades del gobernante. En Inglaterra no hay Constitución alguna escrita. Teóricamente, este es un país cuyos Monarcas tienen poderes casi absolutos. Siempre les es posible hacer—reclutamiento lo recordaba el socialista Bernard Shaw—lo que hizo el Rey Carlos de Portugal, es decir, disolver el Parlamento, establecer una dictadura Franco y suprimir las libertades públicas. Al menos no hay ninguna Constitución escrita que se les ponga en el camino.

No lo hacen, ni lo harán, porque no son aquí los Reyes los que se sienten gobernantes, sino los partidos políticos, es decir, el Cuerpo electoral y particularmente los electores cultos, y con la gradual difusión de la cultura será muy pronto todo el pueblo el que se sienta gobernante. Y es que el régimen constitucional, para ser verdadero, no ha de consistir tanto en el Código como en un hecho de conciencia. Aquí, en Inglaterra, sin necesidad del Código, se vive en régimen de gobierno del pueblo por el pueblo. En América, con las Constituciones, es una minoría la que manda despóticamente en todas las repúblicas. El Código no es sino la forma, el ritual; pero la sustancia de la democracia está en la conciencia popular, y nada importa que se perpetúe el ritual del despotismo, como se ha mantenido en Inglaterra, donde aún dicen las leyes y decretos: «Por orden del Rey, que como se obtenga la substancia, uno puede reirse de todas esas tonterías de códigos y símbolos, papeles y aparatos.»

Y si la substancia ha de buscarse en la conciencia, el camino único para la democracia está en la educación popular... A condición de no olvidarnos en nuestra obra educadora de cultivar la acción, el espíritu de sacrificio, la audacia heroica y la abnegación estoica, porque sin estas virtudes los ingleses se habrían dejado arrebatar las libertades y derechos que gozan en la práctica, aunque les falte una Constitución que se los garantice por escrito.

Ramiro de Maotzu.

VIAJE DE SOBERANOS

## El Kaiser en Stockolmo

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Schoen, enfermo.

BERLIN 4. Un telegrama de Stockolmo dice que el ministro de Schoen, que acompañaba al Kaiser en su viaje, no ha podido desembarcar en la capital de Suecia por hallarse enfermo.

De Schoen se ha visto obligado a guardar cama a bordo del yate *Hoensohlora*.

El día de hoy.

STOCKOLMO 4. Los Soberanos alemanes recibieron esta mañana, en el Castillo Real, a la colonia alemana y a los miembros de la sección de Stockolmo de la Liga Naval.

A las once y media, el Kaiser, acompañado del Rey Gustavo, partió en automóvil al campo de maniobras de la guardia de Corps.

Los Soberanos visitaron luego el Museo.

Durante este tiempo, la Emperatriz, acompañada de la Soberana sueca, visitó la iglesia de Redderholm.

A medio día, los Soberanos asistieron a un almuerzo ofrecido por los duques de Vester-Gotland.

A las tres, la Familia Real sueca y los Emperadores dieron un paseo en vapor por el lago Malär.

Te diplomático.

STOCKOLMO 4. El ministro de Negocios Extranjeros sueco y el embajador de Alemania en Stockolmo han tomado hoy el té juntos.

Ministro restablecido.

STOCKOLMO 5. Hállase completamente restablecido de su enfermamiento el ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, Herr von Joehon.

Crede que mañana podrá abandonar el lecho.

Este diario

no pertenece

al Trust.

## CATÁSTROFE AUTOMOVILISTA

### Por la pendiente y sin frenos

POR CABLE

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Damas de la alta sociedad.—Excursión agradable.—El declive de la muerte.—Carrera loca.—Cinco aplastados.

NEW YORK 4. Se reciben noticias de un terrible accidente ocurrido en las inmediaciones de San Francisco de California.

Algunas damas de la alta sociedad americana habían organizado una excursión a una pintoresca villa en las proximidades de San Francisco.

Por ello se prepararon varios grandes automóviles, en los cuales iban muchas damas y caballeros que disfrutaban de elevada posición.

En uno de dichos automóviles iban ocho personas, contándose entre ellas Mme. Thomas Mac Cornik (de una de las familias más acaudaladas de Nueva York), su hija Clara, madre de Obrien, esposa del millonario de ese nombre y sus dos hijos, de corta edad.

El viaje se hizo sin incidentes, y los excursionistas pasaron unas horas deliciosas en la villa.

Al regresar reinaba en todos la más completa alegría, y por efecto de ella, los chauffeurs, contagiados, lanzáronse a una vertiginosa carrera.

El automóvil de Mme. Mac Cornik marchaba delante, cuando al llegar a una pendiente muy pronunciada de la carretera, los excursionistas que iban detrás vieron que el automóvil emprendía una carrera loca, verdaderamente horrible.

En un abrir y cerrar de ojos, el automóvil salvó la pendiente, llegó a un record, salvó un guardafuente, y describiendo en el aire una curva tremenda, se precipitó en el abismo.

Cuando llegaron los demás automovilistas, el cuadro que se ofreció a sus ojos fué espantoso.

Mad. Mac Cornik aparecía con las dos piernas separadas del tronco y el cráneo aplastado por una rueda del automóvil.

A un lado, con las ropas ensangrentadas y a un lado, con la cabeza bajo el vehículo, estaba la hija de la infeliz dama, y muy cerca, con mutilaciones que hacían difícil la identificación, uno de los pequeños hijos de Mad. Obrien.

Dentro del carruaje, aferrada con una mano a una de las portezuelas y sujetando con la otra el cuerpo de su pequeño hijo, como si intentara arrebatarlo al peligro, hallábase Mad. Obrien.

Esta y su segundo hijo no presentaban grandes heridas; pero del reconocimiento ha resultado que las lesiones interiores han sido tremendas, hasta el punto de que algunas vísceras aparecen como arrancadas de un tirón.

Otras dos personas quedaron agonizantes y el chauffeur, que milagrosamente no ha sufrido mutilaciones, se encuentra en un estado lamentable de perturbación mental.

Cuando le interrogan, mira con espanto a las gentes, y respondiendo a otras preguntas que bullen de su cerebro, grita como un desesperado:

«No hay frenos! ¡Se han roto los frenos! ¡Nos matamos!»

Esto explica el origen de la catástrofe que llevó al duelo a las ilustres familias de la sociedad americana.

## Notas diplomáticas.

### El conde de Tattenbach.

No puede asegurarse con entera certeza, como ha en algunos colegas, que el conde de Tattenbach no será nombrado embajador de Alemania en Madrid, en sustitución de monseñor de Radowitz.

Ahora, el conde de Tattenbach, no sólo es el candidato favorito, sino también el diplomático más apto para dicho puesto.

Nadie ha sido designado todavía, a consecuencia del serio conflicto diplomático que ha surgido entre Portugal y Alemania a propósito del Tratado concerniente a los límites que dividen los territorios de ambos países en Angola.

El Tratado no ha sido firmado aún, porque Alemania reclama el distrito de Cuanhama, que rodea la frontera de su colonia en el África Occidental.

Para dar más fuerza a su reclamación, Alemania dice que varios jefes de tribu de dicha región le han invitado a establecer allí su dominio.

Las negociaciones se prosiguen con actividad entre los Gobiernos portugués y alemán.

Portugal niega que Alemania tenga derechos en el Cuanhama.

La cuestión es tan grave, que Portugal ha solicitado al ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra para que interponga su intervención y evite que la situación se agrave aún más.

El conde de Tattenbach fué encargado, desde los comienzos de las negociaciones, de este asunto, y su nombramiento para Madrid dependerá por completo del tiempo que duren las negociaciones, y únicamente si no hubieran terminado éstas para fines de septiembre, es cuando las probabilidades del nombramiento serán menos.

S. A. H.

## LOS PEQUEÑOS DRAMAS

### El zapatero embargado

Piñeiro tiene una zapatería en la calle de Toledo.

Piñeiro es un hombre de bien, laborioso, servicial, esclavo de su lezna y amante de sus horas. A fin y a ceremonia no hay quien le gane. Entrar un parroquiano en la tienda y ponerse Piñeiro a sus pies, es todo uno.

A pesar de todas estas cualidades recomendables, Piñeiro tuvo ayer un minuto malo. «¿Quién no le tiene en la vida, sobre todo ahora con las preocupaciones de los duros ilegítimos?»

Los negocios van mal y son muy pocos los españoles que no tienen algún acreedor, con lo cual no hacen otra cosa que imitar modestamente, en la medida de sus fuerzas, al Estado.

Piñeiro tenía el acreedor que por clasificación le mandó a las cárceles, y ayer este acreedor tuvo la humorada de pedir al señor juez municipal la práctica de un embargo preventivo.

Piñeiro le estaba echando tacones a los zapateros de otras veces, al conde de Zeppelin, personaron en la tienda el secretario del Juzgado, el alguacil, con su buen bastón color caramelo, y el Sr. de Gómez, representante del acreedor.

Levantóse Piñeiro diligente, y sacudiéndose el mandil se volvió ante los visitantes.

«¿Qué desearán los señores? ¿Brodequines... zapatos de color... botas inglesas...»

«No, no se moleste usted—replicó el alguacil, mostrando su bastón trenzado.—Lo que deseamos es embargo.»

«¿Embargar?...»

«Yo soy Gómez—dijo, naturalmente, el propio Gómez—y vengo en representación de D. Fulano.»

«Ah, sí? Pues mire usted, Sr. de Gómez. A mí no me embarga ni usted ni Mendizábal. Yo no tengo más que estas cuatro herramientas y estos pares de botas para ir tirando.»

«Lo sentimos; pero nuestra obligación es embargar.»

Y el secretario comenzó a inventariar, mientras Gómez se paseaba, satisfecho de haber logrado sus propósitos.

«El pobre zapatero, acurrucado en un rincón, contemplaba cómo se iba labrando su ruina.»

Dos gruesas lágrimas corrieron por sus mejillas y fueron a perderse en el laberinto de manchas y remiendos del mandil.

«De pronto Piñeiro cogió una cuchilla, se acercó al Sr. de Gómez y, con mucho cuidado, como quien prepara un corte de taflete, le abrió un ojal en el abdomen.»

«Me han matado, alguacil—gritó Gómez, echándose al viento las dos manos.»

Y el alguacil, alzando la vara, exclamó, solemne y pausado:

«¡Dichoso el que usted preso!»

Los médicos curaron al Sr. Gómez de una herida leve, y el buen Piñeiro pasó a la Comisaría.

«¿Tenía usted algún resentimiento anterior con el Sr. Gómez?»

«Ninguno.»

«¿Y le hirió usted, señor embargador?»

«Con embargo, señor comisario. ¿Le parece a usted poco?»

«¿Pobre Piñeiro y pobre parroquiano de los zapateros, que se han quedado sin tacones!»

## CONFLICTOS OBREROS

### Huelga general en París

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Vuelta a trabajo.

PARIS 4. El trabajo, después del intento de huelga general, se ha reanudado por todas partes.

Sin embargo, el número de los obreros sin trabajo es grandísimo, sobre todo en la cuenca hullera de Lens.

Noticia grave.—Un lock-out.

PARIS 4. En estos momentos comienza a circular una noticia que causa grandísima sensación en los círculos obreros.

El Sindicato de contratistas de obras, en vista de que los peones se niegan a desistir de su actitud, ha decidido proclamar el lock-out.

El sábado 8 del actual quedarán paralizadas todas las obras que son realizadas en París.

Más de 100.000 hombres quedarán sin trabajo.

Este nuevo conflicto puede tener consecuencias gravísimas.

Los obreros de Saint-Etienne.

PARIS 4. Despachos de Saint-Etienne dicen que los Sindicatos obreros se han reunido en la Bolsa del Trabajo.

Acordaron por una pequeña mayoría declararse en huelga el 7 de agosto.

Dicho movimiento durará sólo veinticuatro horas.

Se hará una demostración de solidaridad con los obreros de París.

Causas del fracaso.

PARIS 4. Todos los diarios parisienses, incluso los que sustentan opiniones avanzadas, declaran unánimemente que las órdenes de la Confederación General del Trabajo no fueron obedecidas de los obreros.

Sólo *L'Humanité* y demás periódicos revolucionarios disentían.

El fracaso de la huelga general ha sido completo desde todos los puntos de vista.

La impresión de la mayoría es que los obreros sindicados están ya hartos de los excesos de autoritarismo de la Confederación dirigida por unos cuantos agitadores y cínicos, que no representan en modo alguno los intereses de la clase trabajadora.

Fábrica cerrada.

PARIS 4. Telegrafían de Nancy que los obreros de la Fábrica de Tabacos, que ayer se declararon en huelga, cuando esta mañana volvieron al trabajo, encontraron cerradas las puertas de los talleres.

Esta medida obedecía a una disposición del Gobierno.

El cierre continuará hasta nueva orden.

EL «ZEPPELIN» Y EL «REPUBLICQUE»

### Los dirigibles triunfan

El «Zeppelin».

FRIEDRICHSHAVEN 4. El dirigible *Zeppelin*, que durante estos últimos días había permanecido inactivo, ha realizado hoy una nueva experiencia.

Sin previo aviso, sin hacer alardes de publicidad, como otras veces, el conde de Zeppelin elevó esta mañana en su dirigible sobre el lago Constanza, realizando evoluciones de seguridad perfecta.

Luego, como si éstas no hubiesen sido sino preparativos de un empeño mayor, el conde impulsó su dirigible hacia Constanza.

Al mismo tiempo, expediense telegramas a las ciudades situadas en la cuenca del Rin, anunciando que el dirigible *Zeppelin* se proponía efectuar una gran excursión.

Sólo entonces se enteró de ello el numeroso público que presenciaba en las orillas del lago, las evoluciones del dirigible.

En marcha.

Eran las seis y cincuenta y cinco minutos cuando el dirigible se puso en marcha hacia Constanza, llevando en su primera barquilla al conde de Zeppelin, al barón Bassus, al ingeniero M. Durr, a dos oficiales del ejército alemán y tres mecánicos.

En la segunda barquilla iba el conde Fernando de Zeppelin, sobrino del ilustre inventor, y en otra tercera barquilla, hablabanse acomodado el ingeniero M. Stoll y dos mecánicos.

El dirigible empezó a marchar con gran seguridad.

Numerosas personas, no obstante lo intempestivo de la hora, presenciaron su salida, despidiéndose con gritos de entusiasmo y augurios de éxito.

«Todo va bien. Nos dirigimos a Strasburgo. 4 de agosto de 1908.—A las 9 y 32 minutos.»

Siempre adelante.

FRIEDRICHSHAVEN 4. Noticias recibidas de Mülhousé, anuncian que el dirigible *Zeppelin* ha pasado por allí a las diez y diez minutos.

Telegramas de Keisersthal dan cuenta también del paso feliz del dirigible por aquella ciudad.

Sobre Strasburgo.

STRASBURGO 4. Hoy, al mediodía, ha pasado sobre esta ciudad el dirigible *Zeppelin*.

Con precisión perfecta describió algunas evoluciones en torno a la catedral, seguido por las miradas de numeroso público.

Luego prosiguió su marcha.

Pero antes, los tripulantes del dirigible dejaron caer sobre la muchedumbre una tarjeta postal.

En ella se decía que el viaje ha resultado hasta ahora muy bien.

En Mannheim.

MANNHEIM 4. A las tres menos cuarto de la tarde ha llegado el dirigible *Zeppelin*. Evolucionaba con perfecta seguridad.

El «Zeppelin» desciende.

BERLIN 4. Telegramas de Oppenheim anuncian que el dirigible *Zeppelin* ha descendido a las seis de la tarde, a tres kilómetros de la población, no lejos de Mayenza.

El descenso ha sido forzado, pues el conde pensaba ir más lejos, viéndose obligado a interrumpir su marcha por el mal funcionamiento del motor que acciona el aparato.

Sin embargo, a pesar de este incidente, los técnicos alaban las excelentes condiciones del dirigible, que en todo momento ha seguido la marcha que su inventor le ha impuesto, evolucionando con precisión absoluta.

Prodíjase elogios al conde de Zeppelin, y se reputa como un nuevo triunfo su excursión de hoy.

La causa del descenso.

BERLIN 5. Noticias de Oppenheim dan nuevos detalles acerca del accidente sufrido por el dirigible *Zeppelin*.

Este vióse obligado a descender por haberse roto el propulsor.

El accidente tiene poca importancia y creése que esta misma noche será reparado y mañana hará una nueva ascensión.

El Republicque.

PARIS 4. El dirigible *Republicque* ha realizado hoy nuevas experiencias, en las afueras del Nordeste de París.

El dirigible permaneció en los aires algún tiempo, describiendo largas y perfectas evoluciones.

NUESTRAS INFORMACIONES

### Carta que confirma

Dr. F. A. Risquez.

Cónsul general de Venezuela.

«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Después de publicada mi carta en el *Heraldo de Madrid* de esta misma noche, leo en *La Correspondencia* de anoche un artículo firmado por su redactor, el señor St. Albans Harmer, sobre el incidente venezolanoholandés, y me complace mucho en ver que el diario de la digna dirección de usted, se cuida de exponer, bajo sus diversas fases, los asuntos que merecen ser reseñados con espíritu de imparcialidad.

Tengo el gusto de ponerme a sus órdenes, y de ofrecerme su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.»

FRANCISCO RISQUEZ.

Madrid 4 de agosto de 1908.

EN ALHUCEMAS

### ENTRE KABLEÑOS

MELLILA 4. Anoche, a bordo del cañonero *General Concha*, marcho a Alhucemas el general Marinas para adquirir detalles del incidente ocurrido ayer entre los moros de las kabilas de Boocoy y Benibuniaga, y tratar de solucionarlo.

Los de la última de dichas kabilas, que está próxima a Alhucemas, esperaron a un bote tripulado por Boocoy, y al aproximarse éste le hicieron fuego.

Luego prendieron a los Boocoy, y se apoderaron de la embarcación.

Desde la plaza de Alhucemas fué visto el incidente.

El gobernador comandante dispuso saliese un bote para evitar el atropello.

Vieron venir los Benibuniagos, y huyeron hacia el campo moro, llevándose el bote de los Boocoy y los prisioneros.

Ahora se trata de que devuelvan éstos y aquél, pues la agresión efectuada en territorio español.

El cañonero llegó con el general a Alhucemas a las seis de la mañana.

Esperáse que regrese hoy mismo.

Miscelánea

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Cónsul asesinado.

CAIRO 4. Ha sido asesinado el agente consular de Austria-Hungría.

El asesino no ha podido ser detenido. Ignóranse los móviles del crimen.

Aumento de impuestos.

SHANGHAI 4. Un despacho de Pekín comunica que el Gobierno chino ha decidido aumentar los impuestos sobre el té, el azúcar, los liciores y los tabacos.

Espera compensar de este modo las pérdidas que el Tesoro sufre, a causa del cierre de los fumadores de opio.

## PROCESO SENSACIONAL

### Chaumié y «Le Matin»

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Ante el Tribunal de Agen.—Gestiones y largas.

PARIS 4. Ya se recordará la gran resonancia que tuvo recientemente el proceso intentado por el ex ministro de Justicia monseñor Chaumié contra el periódico *Le Matin*.

Este asunto sensacional vuelve hoy a estar sobre el tapete, y entra en una nueva fase, no menos interesante que la anterior.

El proceso venía sufriendo una larga serie de aplazamientos, gracias a las influencias puestas en juego por *Le Matin* para dilatarlo.

Al fin, hoy viene para la vista este proceso ante la Cour d'Assises de Agen, después de veintidós meses de darle largas por todos los sistemas habidos y por haber.

Durante estos veintidós meses intervinieron amistosamente para tratar de dar al asunto una solución favorable, algunas personalidades de la más alta significación en la política, en el periodismo y en el mundo financiero.

A consecuencia de tales gestiones, el ex ministro M. Chaumié recibió varias veces ofrecimientos pecuniarios de importancia, que se mantuvo inalterable en rechazar.

En vista de que por este procedimiento nada se conseguía, intentó seguir otro camino, y entonces M. Gustave Téry, autor de los artículos que Chaumié consideró ofensivos para su persona, presentó la dimisión del empleo de redactor de *Le Matin*.

Un telegrama de «Le Matin» al ex ministro. Finalmente, en 28 del mes de julio último, el popular periódico parisiense dirigió a monseñor Chaumié un expreso despacho, cuyo texto acaba de trascender al público.

Aquel telegrama, enviado por *Le Matin* a M. Chaumié, estaba redactado en los siguientes términos:

«Señor: Tenemos que hacerle a usted una manifestación, con objeto de disipar todo equívoco acerca de la conducta que ha de seguir *Le Matin* durante la vista del proceso.»

El segundo proceso intentado por usted contra *Le Matin* se verá el 4 de agosto próximo ante la Cour d'Assises de Agen, y se refiere a las imputaciones contenidas en el artículo publicado en *Le Matin* el 5 de noviembre de 1906, y que llevaba al pie la firma de M. Gustave Téry.

Lamentamos haber dado hospitalidad a aquellas afirmaciones, porque hoy estamos convencidos de que eran injustificadas y sin fundamento.

Si nos tratemos de evitar las responsabilidades en que hayamos podido incurrir, cumplimos expresar, con anterioridad a la vista del proceso, nuestro reconocimiento por la publicación de los párrafos protestados por usted, y de los artículos sucesivos, amén que éstos no

ZARAGOZA

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Los festejos populares.

ZARAGOZA 5. Han constituido una nota patriótica los festejos celebrados en la parroquia de San Pablo.

Por la mañana recorrieron las músicas las calles, y se dispararon bombas y voladores.

En la iglesia de San Pablo se celebraron honras fúnebres en memoria de los héroes.

El templo estaba adornado soberanamente. Se cantó la misa de requiem, del maestro Carifena.

El padre José Rabaza, provincial de los escolapios de Valencia, pronunció la oración fúnebre, ensalzando a los héroes en párrafos vibrantes y elocuentes.

Al acto religioso asistieron las autoridades, Corporaciones, los descendientes de los héroes y todos los que asistieron al acto de izar la bandera.

Por la tarde recorrió las calles del barrio la comparsa de gigantes y cabezudos.

El capítulo de San Pablo, con los niños de las escuelas públicas, colocaron una lámpara con espina dedicada, en la casa de la calle del Portillo, donde vivió el héroe don Santiago Saz.

Después, en la inmediata Plaza del Portillo, se cantó un responso por los héroes.

Descubrióse después una lápida en el cuartel de la Alfarería, con la siguiente inscripción:

«A la heroica guarnición de Zaragoza, en 1808 y 1809, homenaje de admiración y respeto que dedica la parroquia de San Pablo, con motivo de los festejos cívico-religiosos de 4 de agosto de 1908.»

El presidente de la Comisión de festejos, Sr. Burillo, pronunció un discurso en el acto de descubrir la lápida.

A continuación se cantó un responso en la Puerta del Carmen.

También se descubrió una lápida al padre Boggiero, cantándose asimismo otro responso.

Por la noche se celebró una verbena en la plaza del Portillo, que estuvo muy animada.

De la Exposición.

Cada día es mayor el público que concurre a la Exposición.

Los conciertos que dirige el maestro España son muy aplaudidos.

A fines de la semana actual habrá un festival artístico, en el que se cantará el segundo acto de la ópera Zaragoza.

También se celebrará en breve un baile de niños.

Para el próximo sábado se prepara una verbena, en la que se quemará una bonita colección de fuegos artificiales.

Perigrinaciones.

El día 8 llegará la peregrinación valenciana, que permanecerá aquí tres días.

Para preparar el alojamiento a esta peregrinación, ha llegado una Comisión.

A fines del corriente llegará otra peregrinación de Granada, y se anuncia la llegada de otras diez y seis peregrinaciones de diferentes puntos de España.

Se calcula en 25.000 el número de los peregrinos que llegarán.

Concurso de tiro.

Se ha acordado celebrar un concurso de tiro, que coincidirá con la estancia de los Reyes en esta ciudad, contándose desde luego con la cooperación de la Junta central de Madrid.

También habrá concurso de tiro de pichón, para el que ya hay varios premios, y se cuenta con otros que concederá la Familia Real.

Reyerta.

En una casa de la calle de Miguel Servet cuestionaron Nazario Laguna y Miguel Galindo, resultando este último con algunas heridas, producidas con una horeca de hierro.

Mateo.

El antiguo duque de El Escudo de Cataluña, Sr. García Suárez, se ha trasladado a la calle del Caballero de Gracia, núm. 3, donde fundida con el 50 por 100 de descuento toda clase de géneros de punto y tejidos blancos.

De América

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

El monumento a la Independencia.

BUENOS AIRES 4. El primer premio de 20.000 francos para el proyecto de monumento a la Independencia ha sido otorgado al proyecto presentado con el lema «Sol», obra de Mr. Julio Lagal, escultor, y Eugenio Drique, arquitecto.

Datos comerciales.

SANTIAGO DE CHILE 4. Una estadística publicada por la Dirección de Aduanas consigna que el importe de las exportaciones durante el mes de mayo último ha ascendido a 29.601.251 Biatras.

Casi todos los periódicos chilenos hacen campaña en favor de la aproximación comercial con todos los países americanos, especialmente con la Argentina y el Brasil.

Nuevo ferrocarril.

BUENOS AIRES 4. El representante del ferrocarril de Chubut ha dirigido al Gobierno argentino una petición para prolongar dicha línea desde Gayman al Paso de los Judíos.

El Gobierno ha accedido a la petición. El Banco Hipotecario del Uruguay.

MONTEVIDEO 4. Según aseguran los periódicos, «El Día y El Tiempo», se trata de naturalizar el Banco Hipotecario del Uruguay en condiciones sumamente ventajosas, tanto para los accionistas como para el Estado.

Los ingresos de las Aduanas del Uruguay en el mes de junio han producido más de cinco millones.

POR LAS PROVINCIAS

FERIAS Y FIESTAS

EN VITORIA

La corrida de hoy.

VITORIA 4. Se lidiaron toros de Panadé por las cuadrillas de Bombita III y Vázquez. Se anunció que se correrá un sobrero.

Las músicas recorren el ruedo. La entrada es buena.

Al comenzar hay tormenta. Primero, Bombita, negro. Bombita le lancea bien. Cinco varas por dos caídas y ningún caballo.

Los chicos del Bomba cogen los palos, cumpliendo.

Bombita hace una faena miedosa, ayudado por los peones.

Sin igualar el toro, entra a matar, pinchando sin soltar.

Sigue pasando de muleta, y nos aburre. Pincha dos veces, intenta el descabello (Pitos), llega un aviso y sigue pinchando como puede.

El público protesta, pidiendo que el toro vuelva al corral.

Por fin se acha el bicho, oyendo el matador una bronca formidable.

Segundo.—Número 93, negro. Cinco varas por cuatro caídas y un caballo muerto.

Los matadores bien en quites. El toro es noble.

Los banderilleros parecen bien, colocando tres pares en lo alto.

Vázquez, sin ayudas, hace una faena parada y tranquila.

Cita a recibir, dando una estocada atravesada, y se sienta en el estribo.

DescABELLA al segundo intento. Ovación.

Termino.—Farruco, negro y bien armado. Toma seis puyazos por un jaco.

Los chicos de Bombita toman los palos, quedando bien.

Bombita III torea solo, y da un pase de rodillas superior. Quiere desquitarse y sigue toreando bien.

Entra a matar, agarrando un pinchazo. Otro pinchazo.

Otro. Ya descompuesto, sigue ante el toro, hasta que éste se acuesta de aburrimiento.

Ha estado peor que antes. Cuarto.—Catalán, negro.

Toma seis puyazos por dos jacos. Moreno y Barquero parecen bien.

Vázquez hace una faena superior, y agarra media en lo alto. Ovación y oreja.

Quinto.—Zagüero, negro, ancho de cerna. Con codicia toma cinco varas, y no causa bajas.

Bombita coge los palos, y se adorna, cambiando sin clavar.

Luego lava medio al cuarto. Chatin y Africano dejan medio cada uno. Termina el primero con uno a la media vuelta.

Bombita brinda al sol, y muletez con sobrero. Da un pinchazo, y el público silba. Concluye con una entera.

Sexto.—Compario, negro. Bombita lo lancea a medio capote.

Vázquez da tres verónicas buenas, y torea al alimón.

Los peones hacen que torea, y adornan el morrillo del bicho con varios pares.

Caldern, al cual le han concedido que mate este toro, hace una faena de muleta con valentía, y después de un pinchazo agarra media estocada en todo lo alto, que mata al de Aleas.

Palmas.

Los sucesos de Persia

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Reclamación atendida.

SAN PETERSBURGO 4. El embajador de Turquía en Teherán, atendiendo a reclamaciones que le fueron hechas por el Gobierno persa, ha expuesto a los jardines de la Embarcación a numerosos revolucionarios que allí se habían refugiado.

Estos han establecido sus reales en los alrededores de la villa que ocupa el embajador, prontos a refugiarse en ella en cuanto se vean en peligro.

Desde Barcelona

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Las elecciones municipales.

BARCELONA 4. Un diputado regionalista ha asegurado que las elecciones municipales no se celebrarán hasta abril de 1909.

Dice que lo contrario será perturbar al país y perturbar también la aplicación de una ley que aún no ha empezado a regir.

Añade que si al empezar la segunda legislatura, a mediados de octubre, las oposiciones cumplen su promesa ó Maura hace aprobar el proyecto, no podrá haber elecciones hasta el año que viene, pues se impondrá alguna nueva decisión del Congreso para aplazarlas hasta que la ley pueda ser implantada.

Este es el espíritu de la ley misma. Por ella se aplazaron las elecciones que debieron verificarse en noviembre del año pasado.

Agrega que estando vigente desde agosto de 1907 una nueva ley electoral sobre la base de un nuevo censo hecho por el Instituto Geográfico, los elementos necesarios para su formación hubo que entregarlos a organismos diferentes de los que, hasta ahora tenían a su cargo este servicio, y como el nuevo censo no pudo ser terminado el año pasado, tampoco en este se han podido hacer todas las operaciones contingentes.

Lo principal de estas operaciones es la formación de las listas de presidentes de mesa, y éstas han de ser expuestas al público desde el día 1.º de octubre hasta el 20, en cuya fecha empezará el período de reclamaciones.

Hasta 1.º de año, pues, no podrán hacerse las elecciones, pues no hay instrumento apto para realizarlas, porque la nueva ley no está cumplida y la anterior está derogada, como lo demuestra el artículo adicional de la ley, que declara que mientras no esté en vigor el nuevo censo electoral, las elecciones que se realicen se harán con arreglo a la ley anterior que está en vigor, y no pueden hacerse elecciones con arreglo a la ley antigua, sino con la nueva, para lo cual deben cumplirse previamente todos los trámites fijados en octubre y diciembre.

Por esto ha dicho el diputado regionalista de referencia, que no puede haber elecciones hasta el año que viene.

Contra la ley de alcoholes.

BARCELONA 4. Se ha celebrado en el Instituto agrícola catalán de San Isidro la anunciada asamblea convocada por la Federación agrícola catalana-baleara para tratar de la nueva ley sobre alcoholes, con una concurrencia numerosísima, estando representados los círculos vitícolas de la región.

Hablaron entre otros los diputados Zulueta, Raventós y Girón, y se acordó por unanimidad pedir la abolición de la ley de Alcoholes.

Se acordó también celebrar varios mitines en distintos pueblos con objeto de excitar a la opinión en aquel sentido.

El día 8 se celebrará un mitin en Rubí, en el cual tomarán parte los Sres. Zulueta, Raventós, Girón y Maspons.

El día 9, en Villanueva y Geltrú, hablando Zulueta y Bernadés; el día 10 en Manresa, hablando los diputados Girón y Soler y March.

El mismo día otro en Montblanch, estando designado para hablar el diputado Raventós.

El día 16 en Villafraanca del Panadés, en el cual hablará Zulueta.

A fines de mes se celebrará un mitin monstruoso, resumen de todos los anteriores.

La pesca.

En todas las poblaciones del litoral, especialmente en la desembocadura del Ebro, reina gran excitación ante la noticia de que unos vapores pesqueros se dedicarán a la pesca en aquellas aguas jurisdiccionales.

El problema es muy importante para las provincias de Barcelona y Tarragona, que tienen dedicadas a la pesca 3.561 embarcaciones con 1.500 artes y 11.854 marineros, estimándose en 6.800.000 pesetas el valor de los instrumentos de trabajos, y unos tres millones y medio el producto de la pesca de todas estas poblaciones levantinas, siendo una de las más afortunadas San Carlos de la Rapita, en cuya matrícula hay inscritos 500 barcos.

La importancia de la pesca puede deducirse, sabiendo que la pesca enviada por la estación de Amposta solamente pagó por derechos de transporte a la Compañía del Norte 50.000 pesetas.

Figuerola.

SOLO POR QUINCE DIAS

La recogida de los duros

Hoy publica la Gaceta la siguiente real orden relativa al canje de los duros sevillanos.

Ilmo. Sr.: En virtud del art. 1.º del real decreto del 2 del actual, que manda proceder a recoger y retirar de la circulación las monedas legítimas de plata de 5 pesetas que se voten y cuño semejantes a las de las acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, por medio de la Instrucción para el cumplimiento de dicho real decreto redactada por este Ministerio, conforme a lo dispuesto en el art. 2.º del mismo y S. M. se adjunta, y recomendará a V. I. que por esa Dirección general se adopten las disposiciones necesarias para cumplir dicha Instrucción, dedicando a este servicio la atención preferente que por su importancia merece.

De real orden lo comunico a V. I. para su cumplimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 8 de agosto de 1908.—Sánchez Bustillo.

Señor Director general del Tesoro público.

Instrucción para la recogida de la moneda ilegítima de plata de 5 pesetas que se voten y cuño semejantes a las de las acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, por medio de la Instrucción para el cumplimiento de dicho real decreto redactada por este Ministerio, conforme a lo dispuesto en el art. 2.º del mismo y S. M. se adjunta, y recomendará a V. I. que por esa Dirección general se adopten las disposiciones necesarias para cumplir dicha Instrucción, dedicando a este servicio la atención preferente que por su importancia merece.

De real orden lo comunico a V. I. para su cumplimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 8 de agosto de 1908.—Sánchez Bustillo.

Señor Director general del Tesoro público.

Instrucción para la recogida de la moneda ilegítima de plata de 5 pesetas que se voten y cuño semejantes a las de las acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, por medio de la Instrucción para el cumplimiento de dicho real decreto redactada por este Ministerio, conforme a lo dispuesto en el art. 2.º del mismo y S. M. se adjunta, y recomendará a V. I. que por esa Dirección general se adopten las disposiciones necesarias para cumplir dicha Instrucción, dedicando a este servicio la atención preferente que por su importancia merece.

De real orden lo comunico a V. I. para su cumplimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 8 de agosto de 1908.—Sánchez Bustillo.

Señor Director general del Tesoro público.

Instrucción para la recogida de la moneda ilegítima de plata de 5 pesetas que se voten y cuño semejantes a las de las acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, por medio de la Instrucción para el cumplimiento de dicho real decreto redactada por este Ministerio, conforme a lo dispuesto en el art. 2.º del mismo y S. M. se adjunta, y recomendará a V. I. que por esa Dirección general se adopten las disposiciones necesarias para cumplir dicha Instrucción, dedicando a este servicio la atención preferente que por su importancia merece.

De real orden lo comunico a V. I. para su cumplimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 8 de agosto de 1908.—Sánchez Bustillo.

Señor Director general del Tesoro público.

Instrucción para la recogida de la moneda ilegítima de plata de 5 pesetas que se voten y cuño semejantes a las de las acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, por medio de la Instrucción para el cumplimiento de dicho real decreto redactada por este Ministerio, conforme a lo dispuesto en el art. 2.º del mismo y S. M. se adjunta, y recomendará a V. I. que por esa Dirección general se adopten las disposiciones necesarias para cumplir dicha Instrucción, dedicando a este servicio la atención preferente que por su importancia merece.

De real orden lo comunico a V. I. para su cumplimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 8 de agosto de 1908.—Sánchez Bustillo.

Señor Director general del Tesoro público.

Instrucción para la recogida de la moneda ilegítima de plata de 5 pesetas que se voten y cuño semejantes a las de las acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, por medio de la Instrucción para el cumplimiento de dicho real decreto redactada por este Ministerio, conforme a lo dispuesto en el art. 2.º del mismo y S. M. se adjunta, y recomendará a V. I. que por esa Dirección general se adopten las disposiciones necesarias para cumplir dicha Instrucción, dedicando a este servicio la atención preferente que por su importancia merece.

De real orden lo comunico a V. I. para su cumplimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 8 de agosto de 1908.—Sánchez Bustillo.

Señor Director general del Tesoro público.

Instrucción para la recogida de la moneda ilegítima de plata de 5 pesetas que se voten y cuño semejantes a las de las acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, por medio de la Instrucción para el cumplimiento de dicho real decreto redactada por este Ministerio, conforme a lo dispuesto en el art. 2.º del mismo y S. M. se adjunta, y recomendará a V. I. que por esa Dirección general se adopten las disposiciones necesarias para cumplir dicha Instrucción, dedicando a este servicio la atención preferente que por su importancia merece.

De real orden lo comunico a V. I. para su cumplimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 8 de agosto de 1908.—Sánchez Bustillo.

Señor Director general del Tesoro público.

Instrucción para la recogida de la moneda ilegítima de plata de 5 pesetas que se voten y cuño semejantes a las de las acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, por medio de la Instrucción para el cumplimiento de dicho real decreto redactada por este Ministerio, conforme a lo dispuesto en el art. 2.º del mismo y S. M. se adjunta, y recomendará a V. I. que por esa Dirección general se adopten las disposiciones necesarias para cumplir dicha Instrucción, dedicando a este servicio la atención preferente que por su importancia merece.

De real orden lo comunico a V. I. para su cumplimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 8 de agosto de 1908.—Sánchez Bustillo.

Señor Director general del Tesoro público.

Instrucción para la recogida de la moneda ilegítima de plata de 5 pesetas que se voten y cuño semejantes a las de las acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, por medio de la Instrucción para el cumplimiento de dicho real decreto redactada por este Ministerio, conforme a lo dispuesto en el art. 2.º del mismo y S. M. se adjunta, y recomendará a V. I. que por esa Dirección general se adopten las disposiciones necesarias para cumplir dicha Instrucción, dedicando a este servicio la atención preferente que por su importancia merece.

De real orden lo comunico a V. I. para su cumplimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 8 de agosto de 1908.—Sánchez Bustillo.

Señor Director general del Tesoro público.

Instrucción para la recogida de la moneda ilegítima de plata de 5 pesetas que se voten y cuño semejantes a las de las acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, por medio de la Instrucción para el cumplimiento de dicho real decreto redactada por este Ministerio, conforme a lo dispuesto en el art. 2.º del mismo y S. M. se adjunta, y recomendará a V. I. que por esa Dirección general se adopten las disposiciones necesarias para cumplir dicha Instrucción, dedicando a este servicio la atención preferente que por su importancia merece.

De real orden lo comunico a V. I. para su cumplimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 8 de agosto de 1908.—Sánchez Bustillo.

Señor Director general del Tesoro público.

Instrucción para la recogida de la moneda ilegítima de plata de 5 pesetas que se voten y cuño semejantes a las de las acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, por medio de la Instrucción para el cumplimiento de dicho real decreto redactada por este Ministerio, conforme a lo dispuesto en el art. 2.º del mismo y S. M. se adjunta, y recomendará a V. I. que por esa Dirección general se adopten las disposiciones necesarias para cumplir dicha Instrucción, dedicando a este servicio la atención preferente que por su importancia merece.

De real orden lo comunico a V. I. para su cumplimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 8 de agosto de 1908.—Sánchez Bustillo.

Señor Director general del Tesoro público.

Instrucción para la recogida de la moneda ilegítima de plata de 5 pesetas que se voten y cuño semejantes a las de las acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, por medio de la Instrucción para el cumplimiento de dicho real decreto redactada por este Ministerio, conforme a lo dispuesto en el art. 2.º del mismo y S. M. se adjunta, y recomendará a V. I. que por esa Dirección general se adopten las disposiciones necesarias para cumplir dicha Instrucción, dedicando a este servicio la atención preferente que por su importancia merece.

De real orden lo comunico a V. I. para su cumplimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 8 de agosto de 1908.—Sánchez Bustillo.

Señor Director general del Tesoro público.

Instrucción para la recogida de la moneda ilegítima de plata de 5 pesetas que se voten y cuño semejantes a las de las acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, por medio de la Instrucción para el cumplimiento de dicho real decreto redactada por este Ministerio, conforme a lo dispuesto en el art. 2.º del mismo y S. M. se adjunta, y recomendará a V. I. que por esa Dirección general se adopten las disposiciones necesarias para cumplir dicha Instrucción, dedicando a este servicio la atención preferente que por su importancia merece.

De real orden lo comunico a V. I. para su cumplimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 8 de agosto de 1908.—Sánchez Bustillo.

Señor Director general del Tesoro público.

Instrucción para la recogida de la moneda ilegítima de plata de 5 pesetas que se voten y cuño semejantes a las de las acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, por medio de la Instrucción para el cumplimiento de dicho real decreto redactada por este Ministerio, conforme a lo dispuesto en el art. 2.º del mismo y S. M. se adjunta, y recomendará a V. I. que por esa Dirección general se adopten las disposiciones necesarias para cumplir dicha Instrucción, dedicando a este servicio la atención preferente que por su importancia merece.

De real orden lo comunico a V. I. para su cumplimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 8 de agosto de 1908.—Sánchez Bustillo.

Señor Director general del Tesoro público.

Instrucción para la recogida de la moneda ilegítima de plata de 5 pesetas que se voten y cuño semejantes a las de las acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, por medio de la Instrucción para el cumplimiento de dicho real decreto redactada por este Ministerio, conforme a lo dispuesto en el art. 2.º del mismo y S. M. se adjunta, y recomendará a V. I. que por esa Dirección general se adopten las disposiciones necesarias para cumplir dicha Instrucción, dedicando a este servicio la atención preferente que por su importancia merece.

De real orden lo comunico a V. I. para su cumplimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 8 de agosto de 1908.—Sánchez Bustillo.

Señor Director general del Tesoro público.

Instrucción para la recogida de la moneda ilegítima de plata de 5 pesetas que se voten y cuño semejantes a las de las acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, por medio de la Instrucción para el cumplimiento de dicho real decreto redactada por este Ministerio, conforme a lo dispuesto en el art. 2.º del mismo y S. M. se adjunta, y recomendará a V. I. que por esa Dirección general se adopten las disposiciones necesarias para cumplir dicha Instrucción, dedicando a este servicio la atención preferente que por su importancia merece.

De real orden lo comunico a V. I. para su cumplimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 8 de agosto de 1908.—Sánchez Bustillo.

Señor Director general del Tesoro público.

Instrucción para la recogida de la moneda ilegítima de plata de 5 pesetas que se voten y cuño semejantes a las de las acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, por medio de la Instrucción para el cumplimiento de dicho real decreto redactada por este Ministerio, conforme a lo dispuesto en el art. 2.º del mismo y S. M. se adjunta, y recomendará a V. I. que por esa Dirección general se adopten las disposiciones necesarias para cumplir dicha Instrucción, dedicando a este servicio la atención preferente que por su importancia merece.

De real orden lo comunico a V. I. para su cumplimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 8 de agosto de 1908.—Sánchez Bustillo.

Señor Director general del Tesoro público.

Instrucción para la recogida de la moneda ilegítima de plata de 5 pesetas que se voten y cuño semejantes a las de las acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, por medio de la Instrucción para el cumplimiento de dicho real decreto redactada por este Ministerio, conforme a lo dispuesto en el art. 2.º del mismo y S. M. se adjunta, y recomendará a V. I. que por esa Dirección general se adopten las disposiciones necesarias para cumplir dicha Instrucción, dedicando a este servicio la atención preferente que por su importancia merece.

De real orden lo comunico a V. I. para su cumplimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 8 de agosto de 1908.—Sánchez Bustillo.

Señor Director general del Tesoro público.

Instrucción para la recogida de la moneda ilegítima de plata de 5 pesetas que se voten y cuño semejantes a las de las acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, por medio de la Instrucción para el cumplimiento de dicho real decreto redactada por este Ministerio, conforme a lo dispuesto en el art. 2.º del mismo y S. M. se adjunta, y recomendará a V. I. que por esa Dirección general se adopten las disposiciones necesarias para cumplir dicha Instrucción, dedicando a este servicio la atención preferente que por su importancia merece.

EN PARÍS

Ayer y hoy

POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

El Presidente de la República regresará esta tarde a París y presidirá mañana el Consejo de ministros...

JORNADAS DE VERANO LA FAMILIA REAL

En San Sebastián. (CONFERENCIAS TELEFONICAS)

SAN SEBASTIAN 4. En el rápido marchó el obispo de la diócesis con dirección a Vitoria...

El director general de Carabineros, general Franch, ha revisado en Irún, las fuerzas de aquella Comandancia...

Para sustituir al doctor Alabern, que marchará con el Rey a Santander...

En el mismo tren llegó el ministro de la Guerra con sus ayudantes...

Fue recibido en la estación por el capitán general, el gobernador civil, alcalde, presidente de la Audiencia...

En el coche del capitán general, y acompañado de éste, se dirigió el general Primo de Rivera al hotel de Londres...

El ministro de la Guerra no trae programa fijo. Según manifestó, su estancia aquí dependerá de su primera entrevista con el Rey...

Subió el Sr. Primo de Rivera a Palacio, a las once y media, después de conferenciar con el capitán general...

Contestando a preguntas que le dirigieron los periodistas, manifestó el ministro de la Guerra que el Rey había firmado algo...

En el segundo expreso llegó el ministro de Marina con sus ayudantes...

En la estación recibieron al Sr. Ferrándiz el ministro de Estado, los gobernadores civil y militar...

El ministro de Marina, y los comandantes y oficiales del Giraldia y de los demás buques de guerra surtos aquí...

Estando en los andenes los ministros de Estado y de Marina, llegó el nuncio de Su Santidad...

Los ministros de Estado y de Marina, después de cambiar el saludo con las personas que aguardaban...

En Miramar. A las tres de la tarde subió a Palacio los ministros de Marina y Estado...

Por la noche comerán en Miramar los tres ministros que aquí se encuentran...

El acompañamiento del Rey. Está decidido en definitiva que con el Rey sólo vayan los condes del Serrallo...

Los Reyes salieron de Palacio a las diez y media de la mañana...

El Rey y el Sr. Ferrándiz hablaron detenidamente de la excursión que S. M. va a emprender esta noche a Santander...

Después sometió el ministro de Marina a la firma del Rey dos decretos ascendiendo al empleo inmediato a los capitanes de fragata de la escuela de tierra...

El ministro de Estado visitó esta tarde al nuncio, y manifestó que no podía recibirle ahora el Rey...

El ministro de Estado visitó esta tarde al nuncio, y manifestó que no podía recibirle ahora el Rey...

El ministro de Estado visitó esta tarde al nuncio, y manifestó que no podía recibirle ahora el Rey...

El ministro de Estado visitó esta tarde al nuncio, y manifestó que no podía recibirle ahora el Rey...

El ministro de Estado visitó esta tarde al nuncio, y manifestó que no podía recibirle ahora el Rey...

El ministro de Estado visitó esta tarde al nuncio, y manifestó que no podía recibirle ahora el Rey...

El ministro de Estado visitó esta tarde al nuncio, y manifestó que no podía recibirle ahora el Rey...

El ministro de Estado visitó esta tarde al nuncio, y manifestó que no podía recibirle ahora el Rey...

El ministro de Estado visitó esta tarde al nuncio, y manifestó que no podía recibirle ahora el Rey...

El ministro de Estado visitó esta tarde al nuncio, y manifestó que no podía recibirle ahora el Rey...

rato, primero solos y luego con el capitán general de la región.

—Han salido para Santander muchos yacimientos para tomar parte en las regatas de aquel puerto.

—A media tarde ha llegado un hermoso yate con bandera francesa, que ha anclado junto al Giraldia.

—En la sala de fiestas del Casino, y ante numerosa concurrencia, se está celebrando un concierto por la orquesta que dirige Arbós.

Mañana habrá también un concierto artístico con el concurso del violoncellista Hekking.

Comida en Palacio. Los ministros de Estado, Guerra y Marina, subieron a las ocho a Miramar, donde debían comer, invitados por el Rey.

Después de la comida terminará de despachar el Rey con el ministro de la Guerra.

Guardia atropellado. Al regresar a las ocho y media de hacer servicio en la carretera de Loyola el guardia civil del puesto de Berástegui, Rufino Alzate, cuando salía del puente de María Cristina fue arrollado por un automóvil.

Creóse al pronto que el suceso tenía gran importancia; pero llevado a la Casa de Socorro, se vió que sólo tenía contusiones y erosiones en los hombros; rodilla, pie y mano izquierda.

El Juzgado militar ha empezado a practicar diligencias.

El guardia civil, después de curado, fué trasladado al Hospital Militar.

Salida del Rey. Poco después de las once de la noche embarcó en la cañoa automóvil, en el embarcadero del Pico de Loro, en las estrabaciones de Miramar, el Rey, el Infante Luis, el ministro de Marina, los condes del Serrallo y Aybar y el doctor Alabern, dirigiéndose a la embarcadora del puerto, donde transbordaron al Giraldia.

El yate regio emprendió poco después el viaje con rumbo a Santander, seguido de los destructores Oso y Terror.

Presidiendo el embarque del Rey toda la Familia Real, los ministros de Estado y de la Guerra, el ayudante de éste, Sr. Barrera, que había comido en Palacio, así como el personal palatino.

Firma de Guerra. SAN SEBASTIAN 4. Los reales decretos firmados por S. M. son los siguientes:

—Ascendiendo a general de división, al brigada Sr. Escario.

—Idem a general de brigada al coronel D. Rafael Victoria.

—Nombrando secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general Madariaga.

—Destinando al mando del regimiento de Infantería, España, al coronel Fernández Bernal.

—Idem a la Comandancia de Carabineros de Zamora, al teniente coronel Sr. Blanco.

—Idem al cuarto depósito de reserva, al teniente coronel de Artillería, Sr. Martínez Jurado.

—Idem a la Comandancia de Ingenieros, de Ceuta, al coronel Sr. Vives.

—Autorizando a la Sociedad Colombiñola de Barcelona, para usar la bandera nacional.

—Varios para adquisiciones de material.

—Concediendo la cruz de San Hermenegildo, al coronel de Artillería, Sr. Fernández Grande.

—Idem la gran cruz del Mérito Militar, al general conde de Guevara.

—Idem merced del hábito de Calatrava, al señor marqués del Riscal, y

—Varios de concesión de cruces y menciones honoríficas.

S. M. el Rey hizo indicaciones al general Primo de Rivera en el sentido de que se quedará aquí hasta su regreso de Santander, para la ceremonia del Toisón de Oro; pero creese que el ministro marchará a Madrid el jueves y regresará el día 12.

Quiroga. En Santander. Esperando al Rey. SANTANDER 4. Ultimase los preparativos para recibir al Rey.

Los vecinos de las casas situadas en el bulevard preparan una vistosa iluminación de los colores nacionales.

Los Centros, Sociedades, Corporaciones y muchos particulares han flutado pequeñas embarcaciones para recibir a S. M. en alta mar.

El personal de Telégrafos ha trabajado incansablemente durante los últimos días para tender la línea submarina al objeto de establecer comunicación con el Giraldia en cuanto llegue, y que el Rey pueda usar el telégrafo desde a bordo.

Han llegado ya todos los yates que tomarán parte en las regatas.

Fasan de cuarenta. La animación es extraordinaria.

La Infanta Isabel. El día de hoy. AVILA 4. La Infanta oyó misa esta mañana, a las diez, en la catedral.

Ofició el obispo. Después visitó detenidamente el templo, elogiando su arquitectura y las alhajas y reliquias que en él se conservan.

Estuvo más tarde en la basílica, donde contempló el sepulcro de los Santos Mártires, y seguidamente se trasladó al Ayuntamiento, donde se celebró una brillantísima recepción.

Asistieron las autoridades de todos órdenes, las Corporaciones y la Junta de señoras de la trata de blancas.

Por la tarde visitó diferentes conventos, y a las siete asistió a un lunch en el Ayuntamiento, yendo después a la función que un cinematógrafo ha dispuesto en su honor.

POLITICA EXTRANJERA Holanda y Venezuela

POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

El Gelderland. LONDRES 4. Despachos de Willemstad dicen que el crucero holandés Gelderland llegó a La Guayra el sábado.

Las autoridades venezolanas impidieron a sus tripulantes bajar a tierra.

Resultado imposible toda comunicación del crucero con el puerto.

La guarnición de los fuertes ha sido aumentada.

Se espera en La Guayra la llegada de otros buques de guerra holandeses.

Creese inminente una demostración naval. Acorazados holandeses. LA HAYA 4. El acorazado Gelderland se halla actualmente, como es sabido, en aguas venezolanas.

Pero, sin duda, al Gobierno holandés no le ha parecido suficiente garantía, por que acaban de darse las órdenes para que el acorazado Jacob von Hoensbeek se dirija a La Guayra

PRUEBAS DE GRATITUD

SANTANDER ACLAMA A MAURA

SANTANDER 4. El Presidente del Consejo de Ministros marchó a Santillana a las once y media de la mañana, para almorzar con la Princesa doña Luisa y el Infante D. Carlos.

El Sr. Maura había anunciado que a su regreso de Santillana recibiría a varias Comisiones que le habían pedido audiencia.

Desde media tarde comenzaron a reunirse en la Alameda de Cayia, en el Sardinero y en los pinares cercanos a la finca del Sr. Maura, las Comisiones oficiales, representaciones de todas las Corporaciones, entidades, Sociedades, Círculos, gremios, distintas personas representando a varios grupos políticos y un gentío inmenso, representación de todas las clases sociales.

Cuando ya estuvieron todos, se dirigió en la finca del Sr. Maura, que los recibió afectuosamente.

El alcalde saludó al Presidente del Consejo con breves frases, diciéndole la gran satisfacción que le causaba verle allí, porque desde hace mucho tiempo le contaba como vecino.

Terminó el alcalde expresando al Sr. Maura la gratitud que la ciudad le guarda por el interés que ha demostrado en los asuntos que importaban a la vida de Santander.

El Sr. Maura contestó al alcalde, pronunciando un breve y expreso discurso, diciendo que agradecía grandemente el importante acto organizado en su honor, y que hacía votos de prosperidad por la capital santanderina.

Terminó dando, con voz llena y sonora, un viva Santander, que se oyó desde fuera de la finca, y fué contestado con entusiasmo por la multitud, que prorumpió en otros vivas a España, a los Reyes y a Maura.

Ante éste fueron desfilando las numerosas Comisiones, a cuyos representantes iba estrechando la mano el Sr. Maura a medida que se le presentaban.

No cabían todos dentro del jardín, a medida que salían unas Comisiones, entraban otras, que esperaban en los pinares.

Terminado el acto, la multitud asaltó los carruajes y tranvías para regresar a la ciudad.

La carretera presentaba un aspecto de indescriptible movimiento. Tanto eran los automóviles, coches, tranvías y gente a pie, que apenas se podía transitar.

Como había gran representación de las clases comerciales, muchos establecimientos permanecieron cerrados desde la hora de acudir a la manifestación hasta que terminó el acto.

Este resultó grandioso por todos conceptos. Se hacen grandes elogios de la organización del acto, al cual se le quitó todo carácter político, a pesar de que algunos de sus organizadores eran significadas personas del partido conservador.

De varios pueblos de la provincia vinieron muchas representaciones.

El Sr. Maura mostraba sincera y afectuosa complacencia por la seriedad y solemnidad del imponente acto. Manifestó que no lo olvidaría jamás.

LA PRINCESA Y EL MUSICO

¡Todavía los Tosellis!

POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

BERLIN 4. Como recordaráis, hace algún tiempo os telegrafé, que en el matrimonio de la ex Princesa de Sajonia y el músico Toselli había graves disgustos.

Razones particulares hicieron que la noticia fuese desmentida; pero ahora nuevos informes han venido a dar la razón a mis informes.

La ex Princesa Luisa ha manifestado a varios amigos que tiene la intención decidida de romper su matrimonio con el músico.

Berliner Tageblatt asegura que los disgustos entre su matrimonio han llegado a tal punto, que la ex Princesa ha pedido a su abogado que sin ninguna demora haga todo lo posible para obtener la separación.

NOTAS INSULARES

CANARIAS

Un incendio. TENERIFE 5. A las once de la noche, un formidable incendio ha destruido unos depósitos pertenecientes a la Administración Militar.

Esos depósitos se hallaban establecidos en la calle de San Sebastián, a la entrada del cementerio.

Eran unos enormes almacenes de sólida construcción, y en ellos se almacenaba gran cantidad de paja para los jergones y para las caballerías.

Las pérdidas son de bastante consideración. No han ocurrido desgracias personales.

Lo del puerto. Se esperan con ansiedad noticias de la resolución que adopte el Gobierno referente a la importante cuestión de los depósitos en este puerto.

Todos los periódicos, sin excepciones, tributan elogios a LA CORRESPONDENCIA por haber recogido en sus columnas la verdad de la situación en que se encuentra Tenerife.

Existen grandes esperanzas de que el Gobierno, olvidando intereses particulares, atienda a los del país.

El capitán general. Hoy llegará a este puerto el capitán general de la provincia, Sr. March.

Se le prepara un entusiasta recibimiento.

LA SITUACION DE TURQUIA

ABDUL HAMID Y SU PUEBLO

POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

El regimiento sublevado. CONSTANTINOPLA 4. Desde Andrinópolis relatan detalles de los incidentes allí desarrollados.

Las tropas insurrectas, que habían salido de la población y se hicieron fuertes encamándose en el cuartel, defendiendo el campamento, son en número de 3000.

La mayoría de ellos son soldados que habían llegado al término de sus servicios y ahora piden que les sean liquidados sus haberes.

Los investigadores fueron un cura y un capitán.

Este segundo, asustado de las consecuencias, quiso detener el movimiento, y estuvo a punto de ser muerto.

Los insurrectos tomaron por jefes a una Comisión de diez sargentos y un oficial, los cuales comenzaron a dar voz, apareciendo el capitán promovedor como prisionero más que como jefe.

El orden es perfecto, teniendo las tropas sublevadas orden de pagar todo aquello que tomen.

Un soldado que quiso robar en un comercio, recibió cuarenta palos de sus compañeros.

Los soldados, en masa, se dirigen a la estación para esperar a los trescientos cincuenta

delegados que han marchado a Constantinopla.

El regimiento, aun careciendo de oficiales, efectúa maniobras alrededor del cuartel, desfilando los soldados admirablemente.

Ostentan banderas desplegadas y las músicas entonan aires marciales.

Como corriera entre los revolucionarios el rumor de que habían sido movilizadas 40.000 búlgaros que se dirigían hacia la frontera, declararon que defenderían al Sultán contra los búlgaros.

A la una de la tarde llegaron los delegados que habían ido a Constantinopla.

Fueron recibidos en la estación con banderas y músicas.

Los delegados traían las insignias constitucionales, ondeando una bandera sobre la cual se leía «Libertad y Justicia».

Al bajar de los coches los delegados fueron recibidos con frenéticos gritos de «¡Viva el Sultán!».

Los comisionados manifestaron que traían la noticia de que el Sultán enviaba su saludo imperial a las tropas, diciendo que había añadido: «Quiero que marchéis de acuerdo con el pueblo, obedeciendo a vuestros oficiales».

Los delegados comunicaron a las camaradas que enviaba 40.000 libras turcas para pago de los atrasos.

Todas estas declaraciones produjeron un formidable efecto.

Ministros dimisionarios. CONSTANTINOPLA 4. Cheik Uliabsh y otros cuatro de los nuevos ministros, acaban de presentar la dimisión del cargo.

El hecho es muy comentado y no parece la mejor garantía de que se afiance pronto y debidamente la flamante Constitución.

Los soldados y el Sultán. CONSTANTINOPLA 4. Los 350 soldados, delegados de Andrinópolis y que fueron desarmados en Haden Kani, han sido conducidos a San Stefano, donde han embarcado a bordo de un vapor especial, que a su vez los desembarcó en Bechektachs.

Ya en Constantinopla, se dirigieron los soldados a Yildiz Kiosk, acompañados por el ministro de la Guerra, quien los ha presentado al Sultán Hamid.

El Sultán recibió afectuosamente a los soldados, ofreciéndoles complacerles en sus pretensiones, e hizo que se les entregara un importante socorro en dinero.

Después de la audiencia del Sultán han vuelto los soldados a embarcar para San Stefano, desde donde regresarán a Andrinópolis en un tren especial.

Los turecos en París. PARIS 4. Cuatrocientos súbditos otomanos residentes en París han realizado una manifestación de simpatía en favor de Francia ante el ministerio del Interior, con motivo de haber sido proclamado en Turquía el régimen constitucional.

Los manifestantes nombraron seis delegados, que subieron a avistarse con M. Clemenceau.

El Presidente del Consejo recibiólos afectuosamente, felicitándoles por la nueva era que se abre ahora para su país.

A la salida del ministerio los delegados enviaron telegramas de felicitación al segundo y al tercer Cuerpo de ejército, promovedores del movimiento en favor de la Constitución.

El embajador de Francia. MARSELLA 4. Esta noche embarcó en este puerto, con rumbo a Constantinopla, el embajador de Francia en dicha capital, monsieur Constans.

Dimisiones no aceptadas. CONSTANTINOPLA 4. El Diario de Constantinopla ocupase de la crisis turca, y dice que el Sultán no ha aceptado la dimisión a los ministros.

Rumores confirmados. CONSTANTINOPLA 5. Confirmanse los rumores circulados esta noche, acerca de la dimisión de varios ministros.

Estos ministros son: Naum Pachá, de Obras Públicas y El Kif Pachá, del Interior.

También ha dimitido el Presidente del Consejo de Estado, Trajib Pachá.

Para sucederlos se indica a Richid Akif, que irá al Interior; a Sahib Bey, para el Consejo de Estado, y a Rejib Pachá para Guerra.

Todos son conocidos por sus convicciones liberales.

El Cheik M. Islam ha dimitido también. Circula el rumor de que Sahib Pachá dimitirá también.

Indicase para Hacienda a Raif Pachá.

Las provincias

Crimen horrendo. CONIL 4. Última hora de ayer tarde hallábase Francisco Ramírez Pacheco, alias Bromas, y su hijo adoptivo, conocido por Francisco Ramírez Rodríguez, en una finca propiedad del primero, situada en la Cañada Honda, a medio kilómetro de esta población, arreglando unas cuentas de un negocio de cogollos de palmas que llevaba en aparcería, y como el segundo no encontraba justificada una partida de cinco pesetas que el primero apuntaba a su favor, maltratóle de palabra y obra, amenazándole con coger una navaja y degollarle.

A la actitud del hijo adoptivo respondió el padre apoderándose de una escopeta, y persiguiéndole hasta una choza, donde se refugió, y sin que varios trabajadores que allí había pudieran evitarlo, le disparó un tiro a boca de jarro en el corazón, que le produjo la muerte en el acto.

La víctima deja mujer y cuatro hijos pequeños.

El hecho, por su monstruosidad, ha conternado al vecindario.

Un paricidio. MIRANDA 4. En el pueblo de Ayuelas, Toribio Seijas acuchilló a su hermanastra, Petra Andueza, produciéndola en la espalda una herida mortal de necesidad.

Toribio bajó a Miranda, avisando al médico del estado desesperado de Petra.

Ayer entregóse al cabo de serenos, confesando su delito y siendo puesto a disposición de la autoridad judicial.

El motivo del crimen fué una reyerta producida por desavenencias familiares, en el momento de recoger las mieses de la era.

Sudexpreso botijil. ALICANTE 4. El sudexpreso botijil ha llegado felizmente, siendo recibido con el entusiasmo delirante acostumbrado en estas recepciones.

Mestre Martínez fué abrazado, en nombre de Alicante, por el concejal Sr. Bonmati, en representación del alcalde.

En la estación hallábanse varias bandas de música.

El orden y animación han sido extraordinarios.

Un atropello. BILBAO 4. Un automóvil, propiedad del opulento minero Sr. Chavarrí, atropelló en la Gran Vía a un niño limpiabotas, que resultó herido.

Guardia civil agredido.—Guarda agresor. SEVILLA 4. Hallándose hoy en el Casino de la villa de Olivares, el comandante del puesto de la Guardia Civil, un individuo le disparó un tiro desde la calle.

La guardia civil resultó ileso y su agresor capturado.

En el Hospital ha ingresado con una herida grave en el pecho, un vecino de Montellano, llamado Antonio Romero Vilches.

Viniendo este sujeto de la dehesa del Bolo, término de Utrera, le salió al encuentro un guardia civil, quien tenía algunos resentimientos, por cuestiones de intereses, y le disparó un tiro.

El herido retrocedió a Montellano; pero como se negara a curarle el médico titular, vino a esta capital en solicitud de asistencia facultativa.

Marruecos

POR TELEGRAMA DE NUESTROS ENVIADOS ESPECIALES

Casablanca.

El primer automóvil a Chaulia.—D'Amade en la automotraladora.—El viaje del Sultán.—Las damas de la Cruz Roja.—Los legionarios.

CASABLANCA 3. (Transmitido el 4 de tarde de Tánger a las tres de la tarde).—Mañana saldrá el general D'Amade en la automotraladora a recorrer los puestos militares, proponiéndose hacer un recorrido de unos cien kilómetros en menos de tres horas.

Se detendrá en Mediuna y Berrechid el tiempo necesario para inspeccionar todos los puestos.

Este será el primer automóvil que ruede en los caminos de la vasta kabila de Chaulia.

Se dice que D'Amade tiene el pensamiento de celebrar una entrevista con el Sultán; pero esto se cree imposible por la circunstancia de que Abdelaziz ha traspasado el río Morbea por el vado de Mechia Halu, acampando en la kabila de Rehama.

El viaje del Emperador se presenta bajo los mejores auspicios, siendo más que probable que Abdelaziz aviste los muros de Marrakech antes de una semana, reinando expectación grandísima ante el curso de los acontecimientos.

En los transportes Gironde y Vinslong han embarcado los dos batallones de tiradores legionarios que primeramente llegaron.

Total, poco más de mil hombres. Van destinados a Tonkin.

También embarcaron las damas de la Cruz Roja, que fueron despedidas por el general, los oficiales y la música militar.

Las damas recibieron muchas muestras de gratitud por los útiles y humanitarios servicios que han prestado asistiendo a los heridos y a los enfermos en los hospitales.

Tánger. Detalles del combate.—Pérdidas en los dos bandos.—Los hafidistas espantados.—Alarma en Larache.—El Cataluña.—Fuerzas a Arella.

TÁNGER 4.—Se reciben nuevas noticias y detalles del combate librado entre Alcazarquivir y Larache.

Cada uno de los bandos de hafidistas y azizistas se adjudican el triunfo para sí, aunque reconociendo que el resultado del encuentro no es decisivo.

Dícese que los partidarios de Abdelaziz perdieron casi por completo en el combate los cincuenta kabilanos de Chaulia que se les incorporaron desde aquí, quedando muertos 60 heridos la mayor parte y prisioneros los demás.

Los hafidistas también sufrieron grandes pérdidas, entre ellas el hermano y el hijo del bajá de Alcazarquivir, que perecieron.

Los azizistas prendieron fuego a los aduanes Mekkah, Ous, Allal y otros, y sorprendieron y coparon las dehesas de las kabilas cercanas, apoderándose de más de dos mil cabezas de ganado.

A pesar de estos positivos quebr

SALES NATURALES DE "LA TOJA,"

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION INT. RNACIONAL DE HIGIENE DE MADRID... Extraídas por evaporación en el vacío...

Espectáculos del 5

Gran Teatro.—7.—Campanero y sacristán (opéris).—La fe del ole.—El guarda jurado.—S. M. el botijo. Novedades.—7.—Artista en armenes.—La perra chica.—La gatita blanca.—Julia. Salón Regio.—7.—Las corderitas.—Cuando ellas quieren...—Sábado blanco.—Juventud. Latina.—5.—El cosechero de Arganda.—La loca.—Apega y vísteme.—La patria chica.—El bateo.—La loca. Coliseo Imperial.—6 y 12.—Los embusteros.—La sombra del manzanillo.—El tipo Pepe.—Cera-Chica.—El mal de amores. Principio Alfonso.—7.—Srd. Doriane y Les Papirolas.—Mlle. Liliane y Toto and Martinetti.—Mlle. Blu Hett, Doriane y Toto and Martinetti. Cinematógrafo en todas las secciones. Coliseo de Lavapiés.—7 y 12.—Las malas hembras.—Los africanistas.—Marta del mar.—Las malas hembras. Ideal Politécnico.—10.—El amor que pasa.—Los baños del Manzanares. Entrada al jardín, con derecho a todas las secciones de teatro, 75 céntimos. Exposición de Industrias.—A las 9 y 12 de la noche.—Gran función de variedades.—The Delarrambra. Los Zamacois.—Les Lola. Quinientos acrobatas paralizados con su perro.—La rondalla aragonesa. Cinematógrafo y concierto por la banda de San Bernardino. Entrada, una peseta.

COCHES

jardineras, factón, familiar y berlina. Doctor Fourquet, 8. CARRERAS BREVES Y LIT. CARRIVAS.—La de procurador ó la de secretario de Juzgado municipal se pueden obtener en poco tiempo comprando el manual que para cada una de dichas carreras ha puesto á la venta en todas las librerías de España la revista El Secretario, Valverde 39, que también le remita previo pago 6 pesetas ejemplar. Alena, con es. Rafael Calvo, 3.

20 RACIONES

paquete chocolate 1/2 kilo, á 1.125, 1.50 y 2 pesetas. Ventaja sobre otros: 4 raciones, 100 gramos. La mejor recomendación probada. Regalo un paquete comprando 10. La Negrita. Alcalá, 33 y 35.

Terreno en venta

barato, en el barrio llamado del Clero, próximo Plaza de Tetuán. Raza Calle Alfonso XII, núm. 64, 2.ª derecha, D. 3 y 4. Company, tot. Fuencarral, 29.

ORO, PLATA, JOYAS,

á altos precios se compran. Antigua casa. Peligros, 11 y 13. Joyería.

ATENCION

Se compra toda clase de galanes, oro, plata, platino y raciones, á precios como ninguna otra. Antigua casa. Zorritos.

PIANOS

PROPIEDAD por alquiler. Fuencarral, 2, pral.

Los específicos más baratos

se venden en la farmacia de Pérez Aguirre. 29. CARRETAS.—99.—TELÉFONO 308

Portland extra

"TUDPLA-VEGIN" Dirección: Administrador Sociedad anónima "TUDPLA-VEGIN" EN OVIEDO Depósito en Madrid, M. POYALES, OLÓZAGA, 3

GRAN NEGOCIO

Se traspasa, por razones de salud, en un puerto de mar de gran porvenir, un gran establecimiento de Droguería, montado con todo lujo y de grandes resultados. Para tratar con la mayor formalidad dirigirse á D. Antonio Sánchez, calle del Pregonero, núm. 24 (Santiago).

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS

TARIFA DE PRECIOS AL AÑO

Table with 2 columns: Description of service and Price in Pesetas. Includes rates for particular stations, urban areas, and various equipment like microphones and telephones.

LOCUTORIOS PÚBLICOS

Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbano, número 13, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, número 8, piso 3.º izquierda; Pozuelo de Alarcón, y

EL CONTINENTAL EXPRESS

JAIMERUIZ

MADRID ARENAL, 22 DUPDO.—TELÉFONO 632. Sucursal en BILBAO.—Correo. 6.—Teléfono 615. Gran existencia en ventiladores eléctricos e instalaciones desde 45 pesetas.

LA PRINSA

Calle del Carmen, 18. Teléfono 123, la más centrada de Madrid; se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

HORTALEZA, 89

para muebles. Telas. Stores. Visillos. Colinas. Gran liquidación sombreros. Señora; no comprar sin ver precios. M. Valdeiglesias, 4.

Gran local para industria

Cuatro huecos. Alcalá, 85. Buen piano ocasión. Puerta del Sol, 6, 8.º izquierda.

Pérdida. En la noche del sábado se ha perdido un reloj de oro desde la calle de Cedaceros á la Plaza de Santa Ana.—Se gratifica bien al que lo presente en la Plaza de las Soleras, 9.º.

Niñas recién llegadas.

Fuencarral, 30. Se necesitan unos trescientos metros cuadrados de madera usada para entarimados. Dirigirse con precio al apartado núm. 179, Madrid.

Piano francés ocasión.

Eguituz, 6, 3.º. Sellos y colecciones, ropas y abalorios, todo su valor. Plaza de Ferradores, 10.

QUINTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON JERÓNIMO RODRÍGUEZ YAGÜE SENADOR VITALICIO, VOCAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS DEL REINO, EX DIPUTADO A CORTES, ETC. FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE BEJAR EL DIA 7 DE AGOSTO DE 1903 Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 7 de agosto en la ciudad de Béjar y en la iglesia de las Carboneras de esta corte, así como el funeral que celebrarán los Reverendos Padres Salesianos el mismo día en dicha ciudad de Béjar, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Con el mismo fin estará S. D. M. de manifiesto dicho día 7 en la referida iglesia de las Carboneras. Su esposa, doña Manuela; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia, RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el alma del finado. Los Excmos. é lmos. Sres. Obispos de Madrid Alcalá, Sión, Santander, Salamanca, Palencia y Claudiópolis, Administrador apostólico de Barbastro, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

RIESCO

Verdadera Exposición de Muebles.—Privilegiadas colgaduras higiénicas.—Patentados muebles de cristal. Muebles de todos los estilos (cinco patentes de invención. Medallas de oro. Premio de Mérito. Gran Premio de Honor. 2. FUENCARRAL, 2.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO SOCIEDAD ANONIMA Capital social, 32.750.000 ptas. FABRICA DE HIERRO, ACERO Y HOJADELATA EN BARACALDO Y SESTAO Lingote al colc. de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles vigote, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Litigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—Bilbao

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON AURELIANO GIL Y GIL AGENTE DE CAMBIO Y BOLSA FALLECIÓ EL DIA 5 DE AGOSTO DE 1907 habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus hermanos ruegan á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 5 del actual en las parroquias de San Marcos y Santa Cruz, de esta corte, y las que se digon en el Valle de Mena (Burgos), serán aplicadas por el alma de dicho señor. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

AGENCIA de PUBLICIDAD JOSE STORR Hijo y Sucesor de RICARDO STORR Propietario Emilio Golomina La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios. OFICINAS: Desengaño, 9 al 13. TELÉFONO 805 Pídanse tarifas, que se envían gratis.

LINOTYPE & MACHINERY LTD LONDRES Fabricante de las célebres máquinas para la composición tipográfica.—Manejo sencillo y fácil.—60 por 100 de economía. RIBED. MIRANDA Y C. PLAZA DE LA LEALTAD, 3.—MADRID

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) MARCA UNCEIDON DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE BISCAL Exposición de Burdeos de 1905.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros. Precios en la Estación de Cenicero. Puestos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Durbo, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda. Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA Vapores que prestarán los servicios en los meses de agosto, salvo contingencias. LINEA DE CUBA Y MEJICO El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII. LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo. LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Montserrat. LINEA DE FILIPINAS El día 18 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay. LINEA DE BUENOS AIRES El día 8 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII. LINEA DE CANARIAS El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde. LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

DESCONFIAR DE IMITACIONES El citrato de Magnesia de Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños. En Farmacias.—Desconfiar de imitaciones.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS OLÓZAGA, NUMERO 1, MADRID AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 42 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

AGENCIA FUNEBRE DE MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS 46—CLAUDIO COELLO—46 TELÉFONO 2.067 Esta casa presta los servicios con la misma economía y prontitud que tiene acreditado. SERVICIO PERMANENTE